



Jucopo acuerda fiscalizar a diputados que busquen reelección

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó fiscalizar a los diputados que busquen la reelección.

En rueda de prensa, el presidente de la Jucopo, el panista Jorge Romero dejó en claro que ninguno de los legisladores deberá descuidar sus labores ni podrá utilizar recursos de la cámara baja.

“Aquí lo reiteramos ninguna compañera diputada, ningún compañero diputado que aspire a la reelección puede descuidar sus labores legislativas. Ninguna o ninguno van a poder usar recursos de esta Cámara para sus campañas y en ese sentido de equilibrio, la Cámara junto con las autoridades electorales estarán muy al pendiente de esta nueva fiscalización”, subrayó.

Indicó que todos los diputados que aspiran a la elección consecutiva, es decir a su reelección, habrán de entrar a un nuevo esquema de fiscalización ya no solo de la Cámara sino también por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Ya firmamos en la Junta de Coordinación Política los que habrán de ser los lineamientos que nos damos como órgano de gobierno a todas las y los legisladores que aspiren a la elección consecutiva en esta Cámara, dejando en claro lo que todos ya sabemos, lo que ya viene en la ley”, agregó.



<https://www.milenio.com/politica/jucopo-acuerda-fiscalizar-diputados-busquen-reeleccion>